



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

I. OBJETO

EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO. SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 06 DE FEBRERO DE 2026, SE REUNEN LOS C.C. REPRESENTANTES DE LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN EL EVENTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN A FIN DE LEVANTAR LA PRESENTE ACTA CON MOTIVO DEL EVENTO DE ENTREGA - RECEPCIÓN QUE FUE CONVOCADA. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 114 Y 115 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, EN CONCORDANCIA CON LOS ARTÍCULOS 244, 245 Y 249 DE SU REGLAMENTO.

II. IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LA OBRA.

1. ESTADO: GUANAJUATO 2. SUBREGIÓN: III CENTRO OESTE
3. PROGRAMA: UB.- CAMINOS RURALES
4. SUBPROGRAMA: 03.- CONSERVACIÓN
5. NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL EN NUEVO SANTIAGUILLO. 1RA ETAPA, EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.
6. LOCALIDAD: NUEVO SANTIAGUILLO 7. NÚMERO DE BENEFICIARIOS: 148 PERSONAS
8. MUNICIPIO: GUANAJUATO

III. DATOS GENERALES DEL CONTRATO.

1. CONTRATISTA: CONSTRUCTURA FERANCO S.A. DE C.V. /
2. NOMBRE DEL REPRESENTANTE: JUAN FERNANDO ANGUIANO AGUILAR
3. CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
4. NÚMERO DE REGISTRO EN PADRÓN DE CONTRATISTAS: GTO-SOP/PUC-5323-2022
5. NÚMERO DE CONTRATO: PMG/DGOPM/PCR/2025/042 6. FECHA DE FIRMA: 18/11/2025
7. FECHA INICIO SEGÚN CONTRATO: 25 DE NOVIEMBRE DE 2025 / FECHA TÉRMINO SEGÚN CONTRATO: 31 DE DICIEMBRE DE 2025
8. FECHA INICIO REAL: 25 DE NOVIEMBRE DE 2025 / FECHA TÉRMINO REAL: 31 DE DICIEMBRE DE 2025
9. IMPORTE DE CONTRATO: \$1'380,791.34
10. NÚMERO DE CONVENIO: -----
11. IMPORTE CONVENIO: -----
12. IMPORTE TOTAL CONTRATADO: \$1'380,791.34 /

IV. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA.

LA OBRA UBICADA EN LA LOCALIDAD DE NUEVO SANTIAGUILLO, TIENE COMO OBJETIVO AYUDAR A COMUNICAR A LOS HABITANTES DE LA ZONA CON 254 MTS LINEALES DE CARPETA ASFÁLTICA EN CARRETERA DE 5CM DE ESPESOR Y 6 MTS DE ANCHO, PARA UN MEJOR TRÁNSITO VEHICULAR DE LOS USUARIOS

V. METAS PROGRAMADAS

0.25 KM

"Este programa es público,
ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido su uso para fines
distintos al desarrollo social."



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

VI. METAS ALCANZADAS.

CAPA SUBRASANTE, CON MATERIAL PROCEDENTE DE BANCO, COMPACTADA AL 95 % DE SU PVS MEN CAPAS DE 20 CM: **482.88 M3**

BASE HIDRÁULICA EN CARRETERA PARA PAVIMENTO RÍGIDO, CON MATERIALES PÉTREOS PROCEDENTES DE BANCOS: **321.92 M3**

CARPETA ASFÁLTICA EN CARRETERA DE 5CM DE ESPESOR CON MEZCLA EN CALIENTE DE GRANULOMETRÍA DENSA CON MATERIALES PROCEDENTES DE BANCOS: **78.13 M3**

CUNETAS DE CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO SIMPLE DE FC = 150 KG/CM2 CON AGREGADO DE TAMAÑO MÁXIMO DE 38 MM (1 1/2"), SECCIÓN TRIANGULAR CON PENDIENTE 3:1 Y 10 CM DE ESPESOR: **141.51 M**

SEÑAL RESTRICTIVA (SR-7) DE 85 CM POR LADO, A BASE DE LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 16 CON FONDO BLANCO REFLEJANTE: **1.00 PZA**

SEÑAL RESTRICTIVA (SR) DE 71 X 71 CM A BASE DE LÁMINA GALVANIZADA CON PELÍCULA REFLEJANTE: **6.00 PZA**

SEÑAL PREVENTIVA (SP) DE 71 X 71 CM A BASE DE LÁMINA GALVANIZADA CON PELÍCULA REFLEJANTE TIPO A. INCLUYE: EXCAVACIÓN, POSTE A BASE DE ÁNGULO DE 2 1/2" X 2 1/2" X 1/4" GALVANIZADO: **7.00 PZA**

MARCAS M-1.1 RAYA SEPARADORA DE SENTIDOS DE CIRCULACIÓN CONTINUA SENCILLA, CON PINTURA BASE AGUA DESEMPEÑO C (ESPESOR HÚMEDO DE 20 MILS) COLOR AMARILLO REFLEJANTE DE 10 CM DE ANCHO: **257.00 M**

MARCAS M-3.2 RAYA EN LA ORILLA DERECHA DISCONTINUA, CON PINTURA BASE AGUA DESEMPEÑO C (ESPESOR HÚMEDO DE 20 MILS) COLOR BLANCO REFLEJANTE DE 10 CM DE ANCHO: **256.99 M**

MARCAS, TRAZO Y PINTURA EN PISO DE LOGOTIPO "GOBIERNO DEL ESTADO" Y LOGOTIPO "MUNICIPIO DE GUANAJUATO", 5X3 M SOBRE PAVIMENTO CON PINTURA ACRÍLICA BASE AGUA PARA ZONA DE TRÁFICO, MARCA SHERWIN WILLIAMS O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA, COLOR CÓDIGO INTERNACIONAL PANTONE N° 294 Y BLANCO, AGREGAR COMO ELEMENTO REFLECTANTE VIDRIO GRANULADO FLEX-O-LITE: **1.00 PZA**

VII. INVERSIÓN CONTRATADA

EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTA OBRA SE REALIZÓ EN BASE A LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTOS Y LOS MONTOS QUE A CONTINUACION SE REGISTRAN:

EJERCICIO PRAL FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS
CONVENIOS ESTATALES ETIQUETADOS	\$0.00	\$991,960.50 /	\$0.00	\$0.00
RECURSOS INTERESES FAISMUN 2025	\$0.00	\$0.00	\$388,830.84 /	\$0.00
TOTAL \$1 380,791.34	\$0.00	\$991,960.50	\$388,830.84	\$0.00

VIII. INVERSIÓN EJERCIDA

INVERSIÓN LIBERADA POR AÑO CON BASE AL CIERRE DE EJERCICIO.

AÑO FISCAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS
CONVENIOS ESTATALES ETIQUETADOS	\$0.00	\$991,960.50 /	\$0.00	\$0.00
RECURSOS INTERESES FAISMUN 2025	\$0.00	\$0.00	\$388,830.84 /	
TOTAL \$1 380,791.34	\$0.00	\$991,960.50	\$388,830.84	\$0.00

IX. RELACIÓN DE ESTIMACIONES

ESTIMACIÓN N°	PERIODO	IMPORTE (\$)
1 (UNO)	25/11/2025 AL 10/12/2025 /	726,962.34 /
2 (DOS) FINIQUITO /	11/12/2025 AL 31/12/2025 /	653,829.00 /
TOTAL EJERCIDO		\$1,380,791.34 /
SALDO A CANCELAR		\$0.00

"Este programa es público,
 ajeno a cualquier partido político.
 Queda prohibido su uso para fines
 distintos al desarrollo social."

**OPERADO FAISMUN
 2025**



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA
 DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

X. SANCIONES:
 NINGUNA

XI. GARANTIA SOBRE VICIOS OCULTOS.

PÓLIZA DE FIANZA N°: 2383058 / FECHA DE EXPEDICIÓN: 31/12/2025 /
 COMPAÑÍA AFIANZADORA: CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. /
 MONTO DE LA FIANZA: \$138,079.13 /
 A FAVOR DE: LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO. /

EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 80, FRACCIÓN III, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, ESTA GARANTÍA PERMANECERÁ VIGENTE EN UN PLAZO DE DOCE MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA ASENTADA EN EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, QUEDANDO EL CONTRATISTA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRÁN AUTOMÁTICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL NO HUBIERA PRESENTADO RECLAMACIÓN DE PAGO ANTE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA.

XII. VERIFICACIÓN FÍSICA

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS DEPENDENCIAS Y/O ENTIDADES QUE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE VERIFICAR LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS, REALIZARON UN RECORRIDO POR EL SITIO DE LOS TRABAJOS, CONSTATANDO QUE LOS MISMOS HAN SIDO TOTALMENTE TERMINADOS.

FINALIZADA LA VERIFICACIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA CONCLUIDA Y CONSTRUIDA DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN INVOCADOS EN EL PROYECTO EJECUTIVO, EN CONCORDANCIA CON LA INVERSIÓN EJERCIDA. Y EN CONDICIONES DE SER OPERADA. POR TAL MOTIVO, SE DETERMINA QUE ÉSTA PUEDE SER RECIBIDA POR LAS INSTANCIAS ENCARGADAS DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

ASÍ MISMO, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 119, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, SE HACE ENTREGA DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS EN LA EJECUCIÓN, ASÍ COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS.

EL CONTRATISTA HACE ENTREGA A LA CONTRATANTE, DE LA DOCUMENTACIÓN CONSISTENTE EN:

Documento	Descripción
PLANOS IMPRESOS Y DIGITAL	PLANOS DE OBRA TERMINADA

CONSTANCIA DE QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE OBRA DE LOS TRABAJOS, FUE ENTREGADO A LA SUPERVISIÓN DE OBRA:
 ARCHIVOS QUE SE ENTREGAN Y RECIBEN:

Archivo de documentos	Descripción
FINIQUITO	COPIA SIMPLE
ACTA DE CIERRE FINANCIERO	COPIA SIMPLE
FIANZA DE VICIOS OCULTOS	COPIA SIMPLE

XIII. ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA OBRA.

EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, EN ESTE MOMENTO HACE LA ENTREGA OFICIAL DE LA OBRA A LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, MISMOS QUE, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE, LA RECIBEN DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 119 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

"Este programa es publico,
 ajeno a cualquier partido politico.
 Queda prohibido su uso para fines
 distintos al desarrollo social."

OPERADO FAISMUN
2025



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

ENTREGA:
POR LA CONTRATISTA

JUAN FERNANDO ANGUIANO AGUILAR
CONSTRUCTORA FERANCO S.A. DE C.V.

RECIBE Y ENTREGA:
POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL.

ARQ. MAURA MÓNICA RANGEL AGUILAR
DIRECTORA GENERAL DE OBRA PÚBLICA



ING. ITZEL AMAYA CHAGOLLA
DIRECTORA DE CONSTRUCCIÓN.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
GUANAJUATO.

ARQ. GUILLERMO LÓPEZ SEGOVIANO
SUPERVISOR DE OBRA

RECIBE
PARA SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO:

DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO

"Este programa es público,
ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido su uso para fines
distintos al desarrollo social."

OPERADO FAISMUN
2025



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

TESTIGOS DE ASISTENCIA


SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD


CONTRALORÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DEL CAMPO

**OPERADO FAISMUN
2025**


Programa es publico,
ajeno a cualquier partido politico.
Queda prohibido su uso para fines
distintos al desarrollo social."

Programa es publico,
ajeno a cualquier partido politico.
Queda prohibido su uso para fines
distintos al desarrollo social."